



514
NOTARÍA 2

Cantón Manta

Abg. Patricia Mendoza Briones



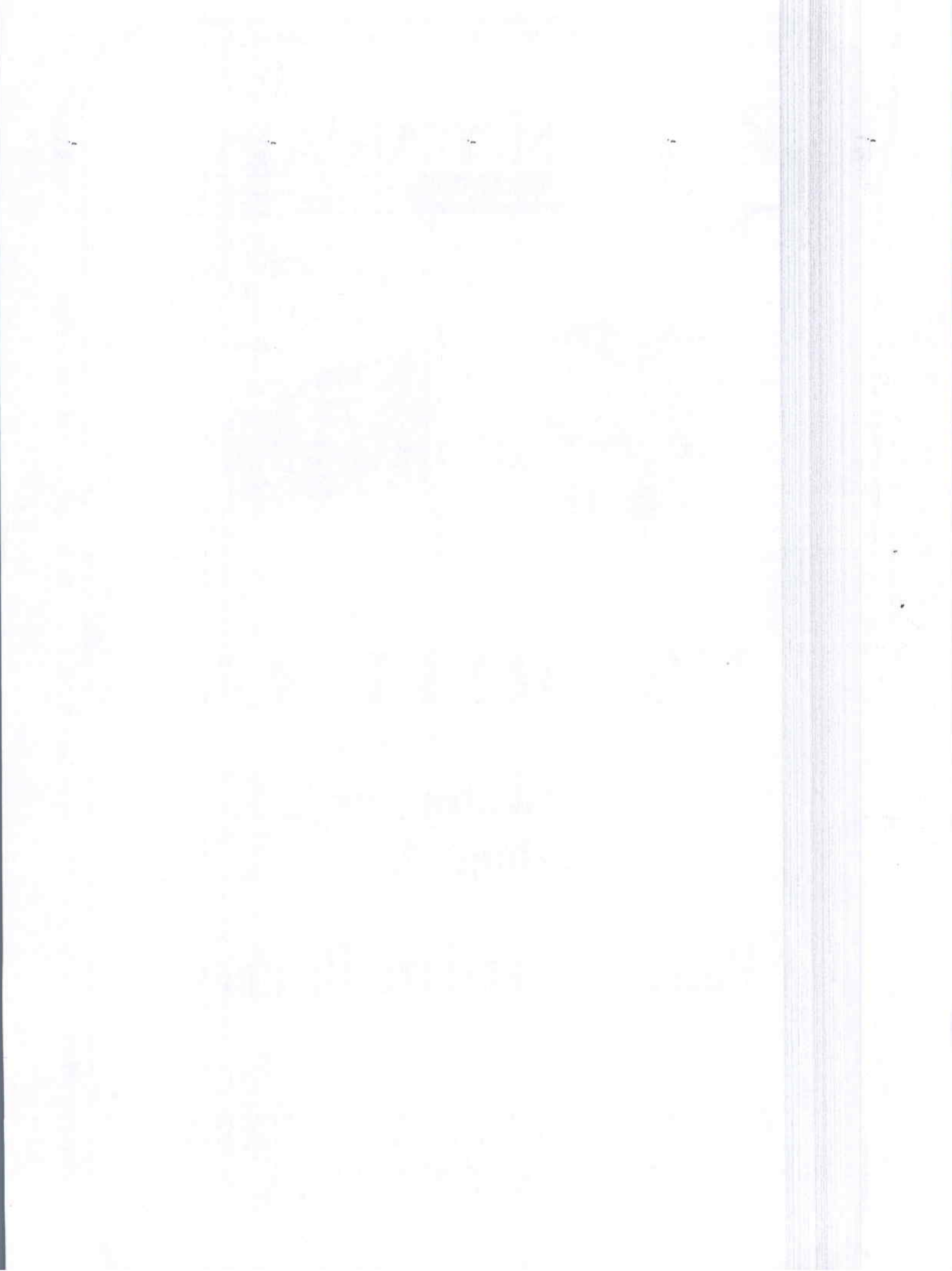
c. 42937 -
2180713
\$13500.

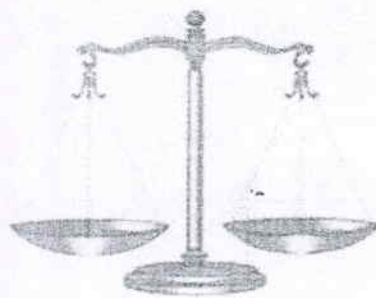
ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA





ESCRITURA

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JONATHAN ALEXANDER SABANDO RUPERTY Y ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO.-

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20161308002P.02781

CUANTIA: \$. 13.500,00

AUTORIZADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the accounting department in ensuring the integrity of the financial statements. It also highlights the need for transparency and accountability in the reporting process.

2. The second part of the document focuses on the implementation of internal controls to prevent fraud and errors. It outlines the key components of a robust internal control system, including segregation of duties, authorization procedures, and regular monitoring and evaluation.

3. The third part of the document addresses the challenges faced by the organization in managing its financial resources. It identifies the main areas of concern, such as budgeting, cash flow management, and debt servicing, and proposes effective strategies to overcome these challenges.

4. The fourth part of the document provides a detailed analysis of the organization's financial performance over the past year. It compares the actual results with the budgeted figures and identifies the factors that have contributed to the variances. It also discusses the implications of these findings for future planning and decision-making.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the key findings and recommendations. It emphasizes the need for continuous improvement and the importance of collaboration between all departments in achieving the organization's financial goals.



Factura: 001-002-000020804



20161308002P02781



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO

Escritura N°:	20161308002P02781						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:32)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308291804	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SABANDO RUPERTY JONATHAN ALEXANDER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311061129	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923423065	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		13500.00					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in approximately 15 horizontal lines, though it is extremely faint and largely illegible. Some characters and words are difficult to discern, but appear to be in a standard script.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 092622583



FACTURA NUMERO: 001-002-000020804

CODIGO NUMERICO: 20161308002.P.02781

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑORES JONATHAN ALEXANDER SABANDO RUPERTY Y ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO.-

CUANTIA: \$. 13.500,00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de Septiembre del año dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero ocho dos nueve uno ocho cero guión cuatro, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JONATHAN ALEXANDER SABANDO RUPERTY, con número de cédula uno tres uno uno cero seis uno uno dos guión nueve; y, la señora ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO, con número de cédula cero nueve dos tres cuatro dos tres cero seis guión cinco; quienes declaran ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ciudad; sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA, quien dice ser de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero ocho dos nueve uno ocho cero guión cuatro, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor JONATHAN ALEXANDER SABANDO RUPERTY, con número de cédula uno tres uno uno cero seis uno uno dos guión nueve; y, la



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO CALLE 608
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583



señora ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO, con número de cédula cero nueve dos tres cuatro dos tres cero seis guion cinco; quienes declaran ser casados entre sí; ambos por sus propios derechos y a quienes se les denominará simplemente como "LOS COMPRADORES".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El señor ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA, declara que en su estado civil de soltero, adquirió un lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, por compra al señor EDILBERTO RAMON ARGANDOÑA MOLINA y señora NANCY MARYURI DELGADO VELEZ, mediante escritura celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta en fecha catorce de Agosto del dos mil nueve è inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha veintitrés de noviembre del dos mil nueve.- Lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con quince metros y lindera con calle pública de la lotización. POR ATRÁS, con los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana. POR UN COSTADO, treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciséis de la misma manzana. POR EL OTRO COSTADO, los mismos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciocho de la misma manzana. Con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el vendedor señor ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de los compradores señores JONATHAN ALEXANDER SABANDO RUPERTY Y ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO, el Lote de terreno descrito anteriormente, signado con el número Diecisiete de la manzana "G" de la lotización VILLAMARINA, de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con quince metros y lindera con calle pública de la lotización. **POR ATRÁS**, con los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana. **POR UN COSTADO**, treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciséis de la misma manzana. **POR EL OTRO COSTADO**, los mismos treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciocho de la misma manzana. Con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: **TRECE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA;** justo precio que los compradores, pagan al vendedor de contado y en



NOTARIA SEGUNDA DE MANA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO, CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 0994257215



moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que el vendedor declara recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.- **QUINTA: TRANSFERENCIA.**- El vendedor, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de los compradores, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.- **SEXTA: CUERPO CIERTO.**- Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.- **SEPTIMA: SANEAMIENTO.**- Los compradores, aceptan la transferencia de dominio que el vendedor realiza a su favor, obligándose por tanto el vendedor, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION:** El vendedor, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Maná - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Mantua - Ecuador

agrega como documento habilitante.- De igual manera, el vendedor declara que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores, declaran que los valores que utilizarán para la compra del lote de terreno que adquieren por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen al vendedor de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza al vendedor a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA: ACEPTACION.-** Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA:**

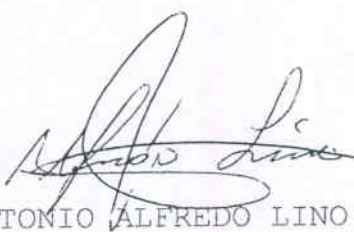


NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONOS: 0994257214 - 0994257215



INSCRIPCION.- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. XAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican en su contenido Y quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por R.M.S.P.


ANTONIO ALFREDO LINO ALVIA
C.C.No. 130829180-4



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

[Handwritten signature]



JONATHAN ALEXANDER SABANDO RU

C.C.No. 131106112-9

[Handwritten signature]



ANGELICA ALEXANDRA MOREIRA ZAMBRANO

C.C.No. 092342306-5

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda

[Handwritten signature]
LA NOTARIA





NOT02 SEIS

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

15760



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017030, certifico hasta el día de hoy 19/09/2016 11:46:41, la Ficha Registral Número 15760.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2180713000

Fecha de Apertura: miércoles, 15 de julio de 2009

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el número Diecisiete de la manzana "G" de la Lotización Villamarina, de la actual Parroquia Los Esteros del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: Por el frente, con quince metros y lindera con calle pública de la lotización. Por Atrás, con los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno número tres de la misma manzana. Por un costado, treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciséis de la misma manzana. Por el otro costado, los mismos treinta metros y lindera con el lote de terreno número dieciocho de la misma manzana. Con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr./1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1307	04/ago./1988	3.863	3.866
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3254	23/nov./2009	53.264	53.273

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial:60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:61

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra Leonor Pastora Garcia de Garzon por sus propios derechos y en representación de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000031066	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	8000000000001034	CEVALLOS SALTO JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031083	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031099	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031109	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031119	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000031078	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA	

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:15760

lunes, 19 de septiembre de 2016 11:46

Pag 1 de 3

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

19 SET. 2016

Abg. Patricia Mendez Arbones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Registro de: COMPRA VENTA

[2] COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 04 de agosto de 1988

Número de Inscripción: 1307

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1958

Folio Inicial:3.863

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:3.866

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 02 de agosto de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado en el respectivo plano con el número Diecisiete de la manzana "G" de la referida Lotización VILLAMARINA. Con una superficie total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000014508	DELGADO VELEZ NANCY MARYURI	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr./1968	60	61

Registro de: COMPRA VENTA

[3] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 23 de noviembre de 2009

Número de Inscripción: 3254

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6633

Folio Inicial:53.264

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:53.273

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de agosto de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signado con el número DIECISIETE de la manzana "G", u7bicado en la Lotización Villamarina de la actual Parroquia Los Esteroso del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308291804	LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300018544	ARGANDOÑA MOLINA EDILBERTO RAMON	CASADO(A)	MANTA	ND
VENDEDOR	1301594857	DELGADO VELEZ NANCY MARYURI	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1307	04/ago./1988	3.863	3.866

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

19 SET. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:46:41 del lunes, 19 de septiembre de 2016

A petición de: LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

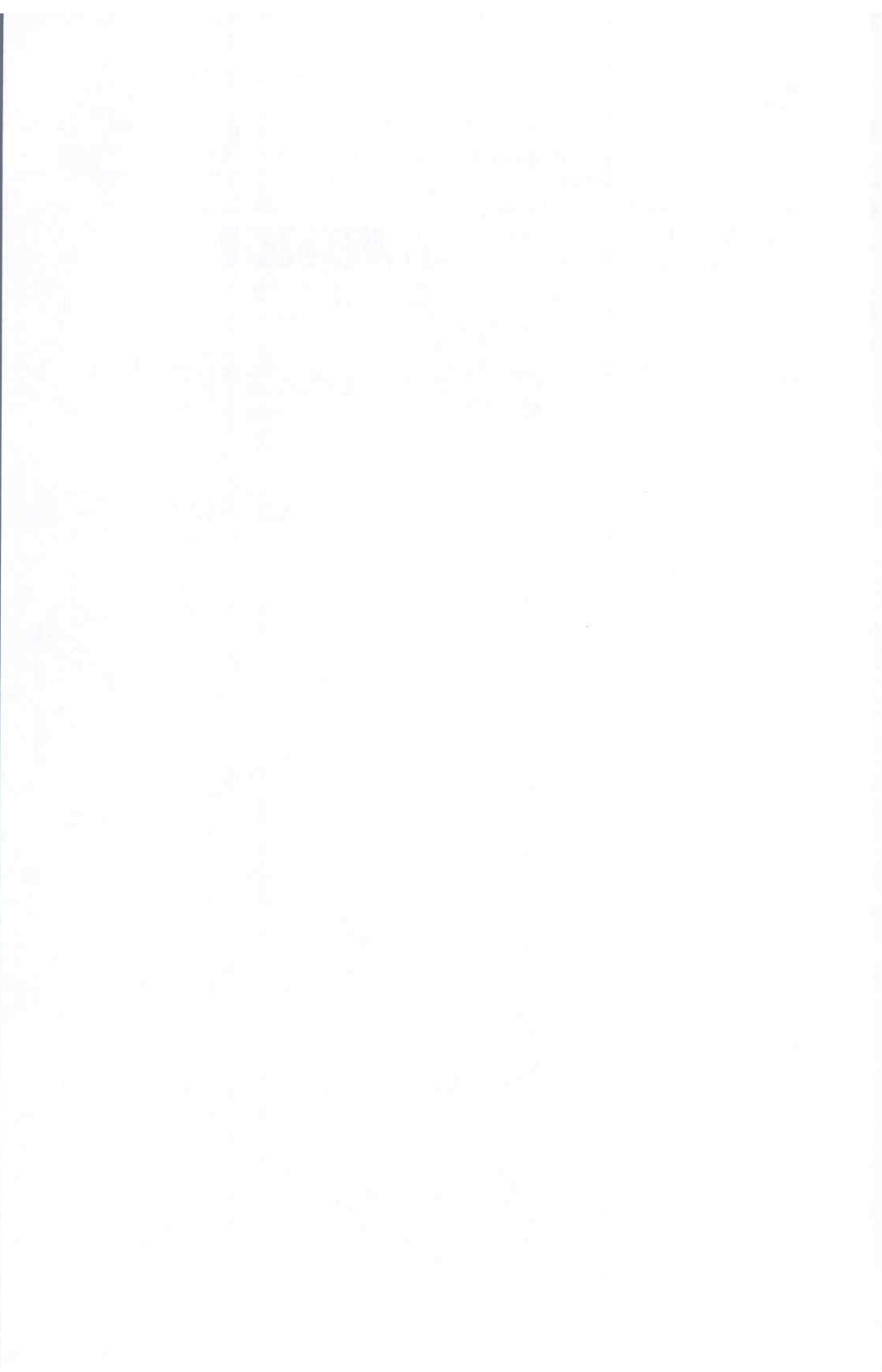
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

19 SET. 2016

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 109774



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 23 de septiembre de 2016

VALIDO PARA LA CLAVE
2180713000 LCT. VILLA IARINA M2-G L-17

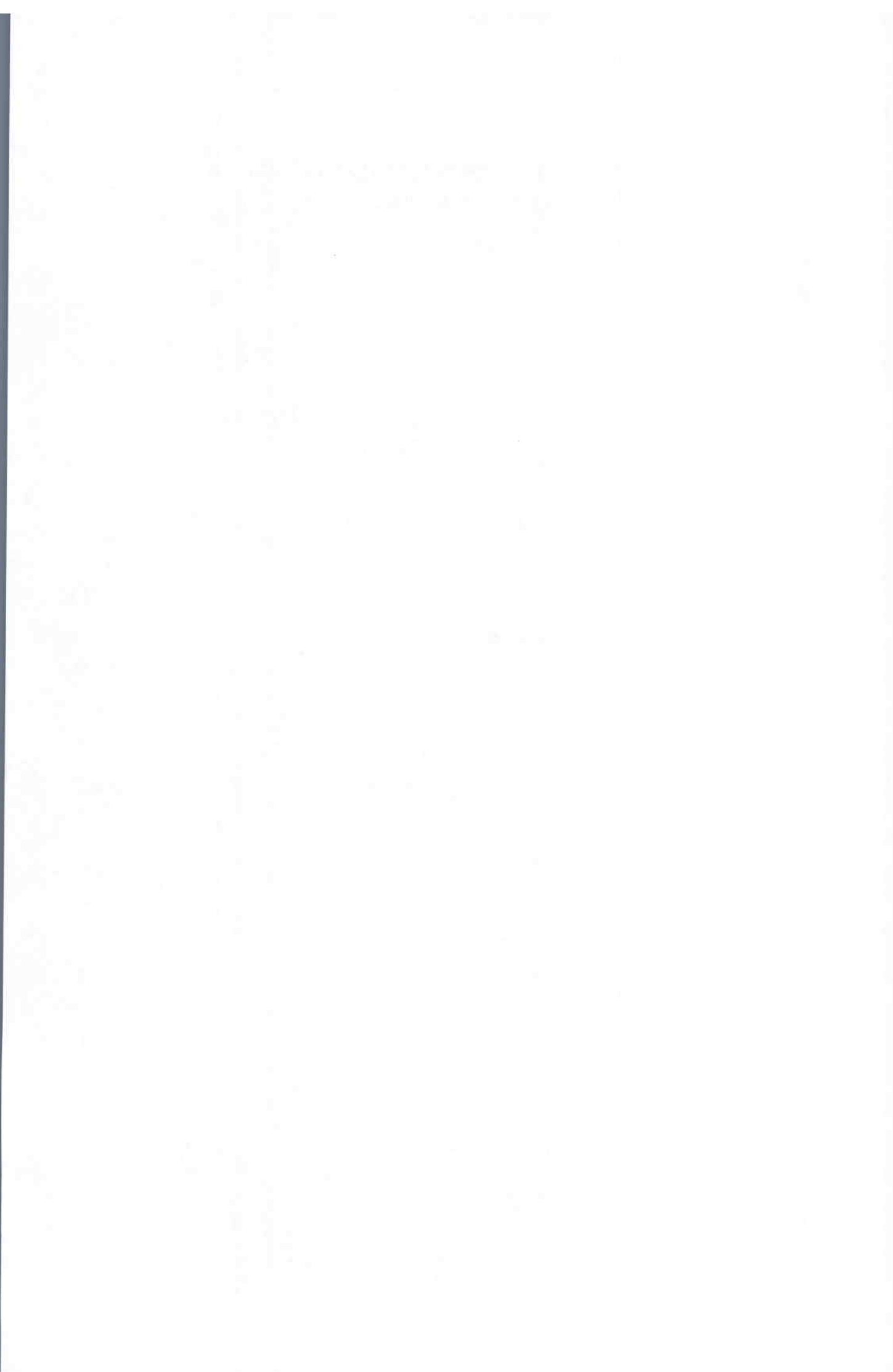
Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil diesiseis

CANCELADO

TESORERIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador





Abg. Patricia Mena Briones
Notaria Pública Segunda

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0509514

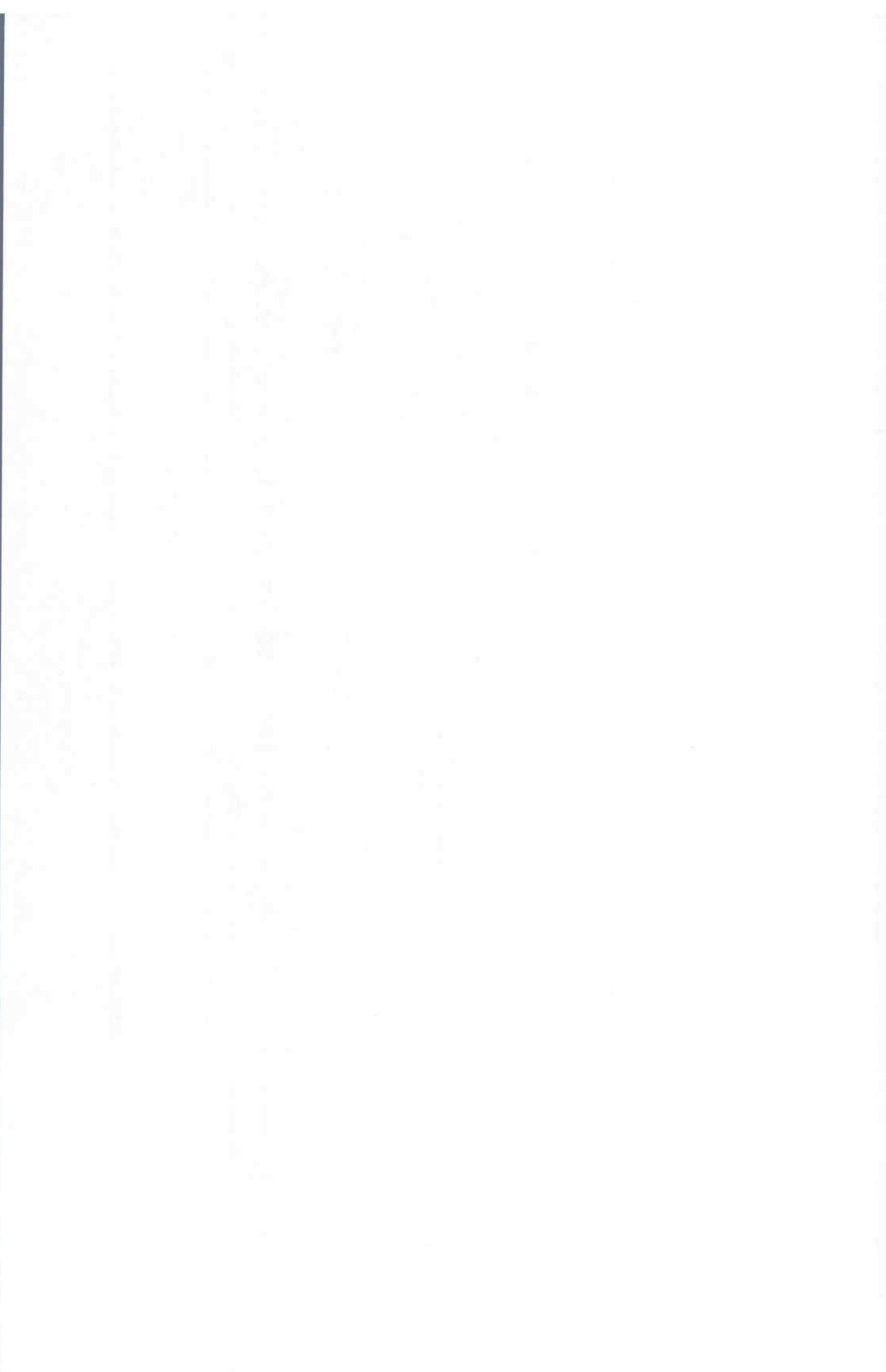
OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-18-07-13-000	450,00	13500,00	228250	509514

9/23/2016 8:11

VENDEDOR		DIRECCIÓN	UTILIDADES		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONCEPTO		
1308291804	LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO	LOT. VILLAMARINA MZ-G-L-17	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00
		ADQUIRENTE	Impuesto Principal Compra-Venta		35,22
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		36,22
0923423065	MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA	N/A	VALOR PAGADO		36,22
			SALDO		0,00

EMISION: 9/23/2016 8:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CONFIRMADO





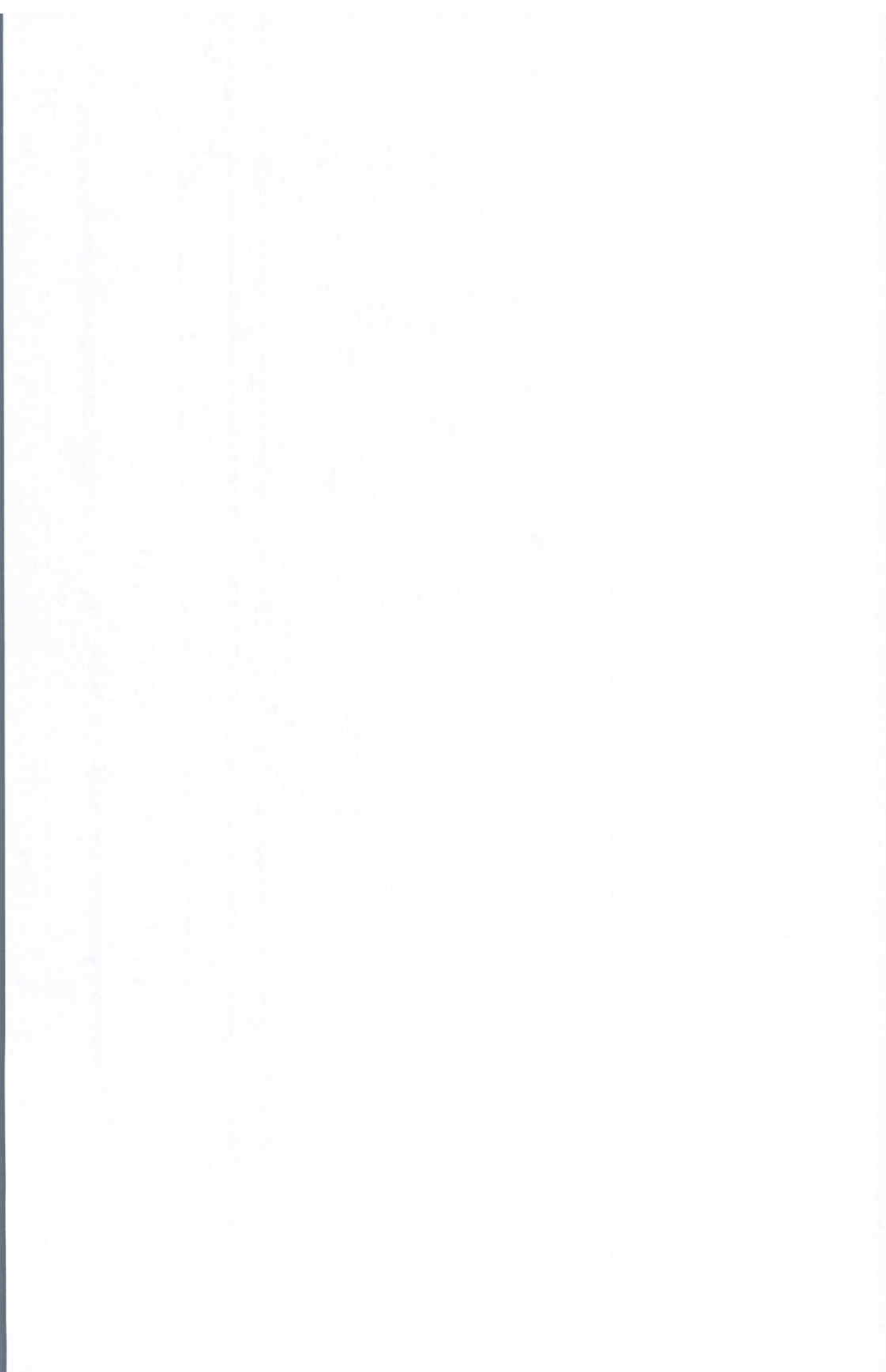
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

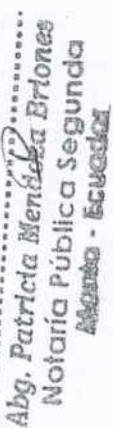
TÍTULO DE CRÉDITO No. 0509513

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia TARCUI		2-18-07-13-000	480,00	13500,00	226248	509513
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1309291804	LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO	LOT. VILLAMARINA MZ-G L-17	Impuesto principal		135,00	
ADQUIRENTE						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guaraculi		40,50	
0923423065	MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA	N/A	TOTAL A PAGAR		175,50	
			VALOR PAGADO		175,50	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/23/2016 8:11 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
COMPTON CONTABILIDAD
TEL: 09-91-111-1111





Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000026032

COMPROBANTE DE PAGO

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: : LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOT. VILLAMARINA MZ- G LT. 17

DIRECCIÒN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

44-6270

Nº PAGOS:

MARGARITA ANCHUNDIA L.

CAJA:

22/09/2016 10:14:48

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

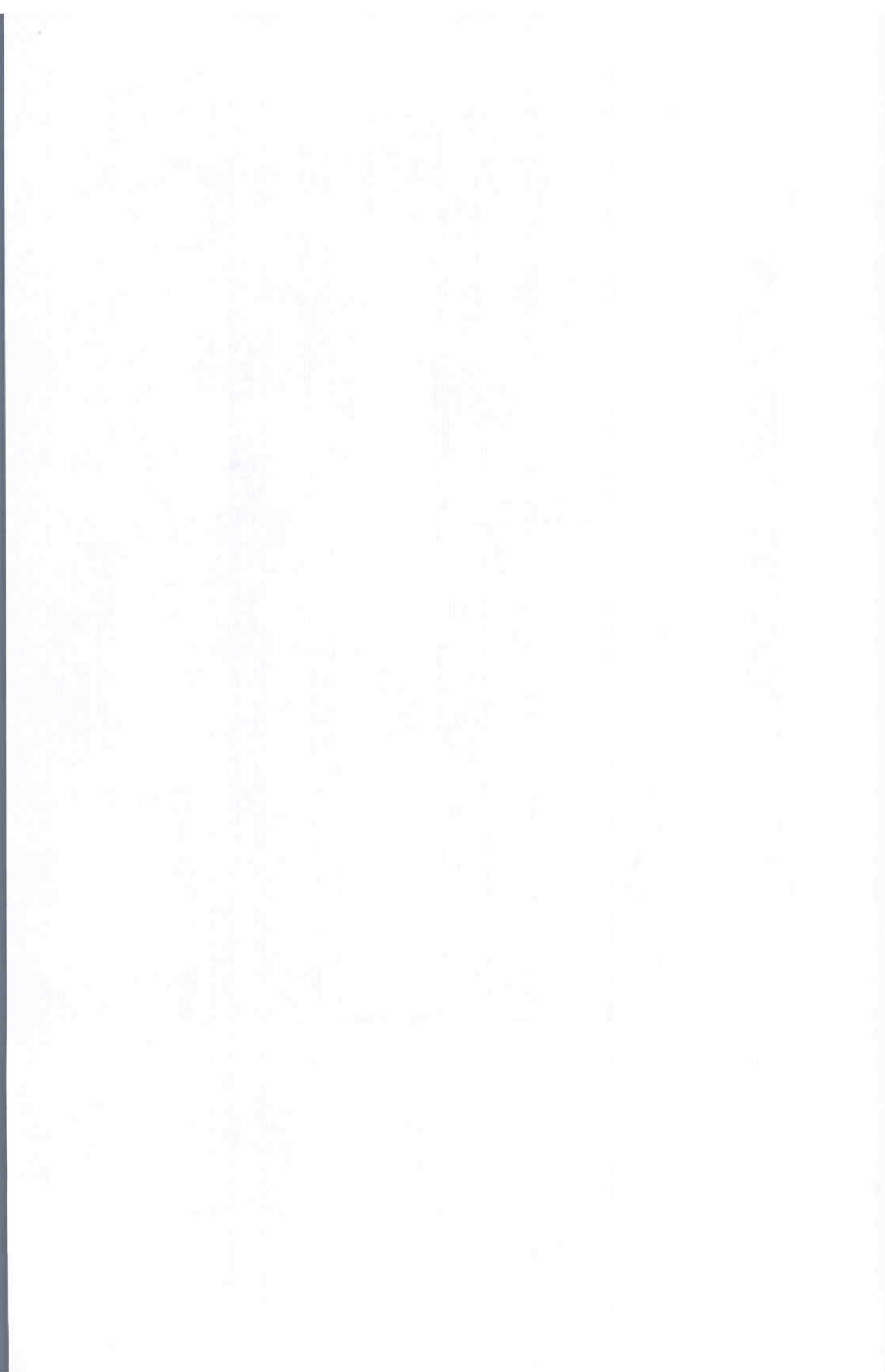


VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		5.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

Valido hasta ~~21 de diciembre de 2017~~
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 080797



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO.
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-G L-17
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13500.00 TRECE MIL QUINIENTOS 00/100 CENTAVOS
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

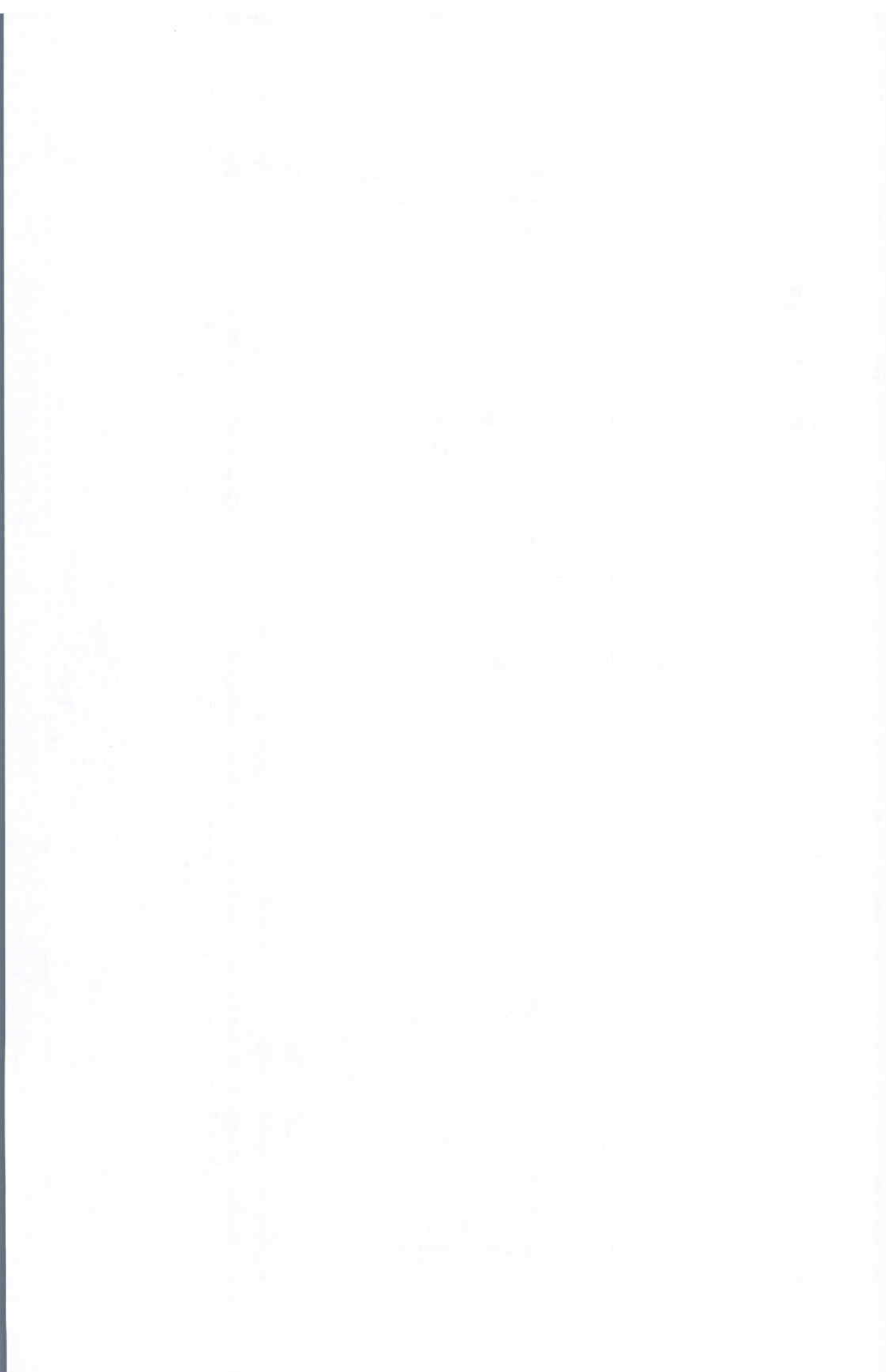
JMD

Manta,

22 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Director Financiero Municipal





0923423065

Morera Zambrano Angelica

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 136011

Nº 136011

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 42937

Fecha: 22 de septiembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-07-13-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-G L-17

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 450,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1308291804	LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	13500,00

Son: TRECE MIL QUINIENTOS DOLARES

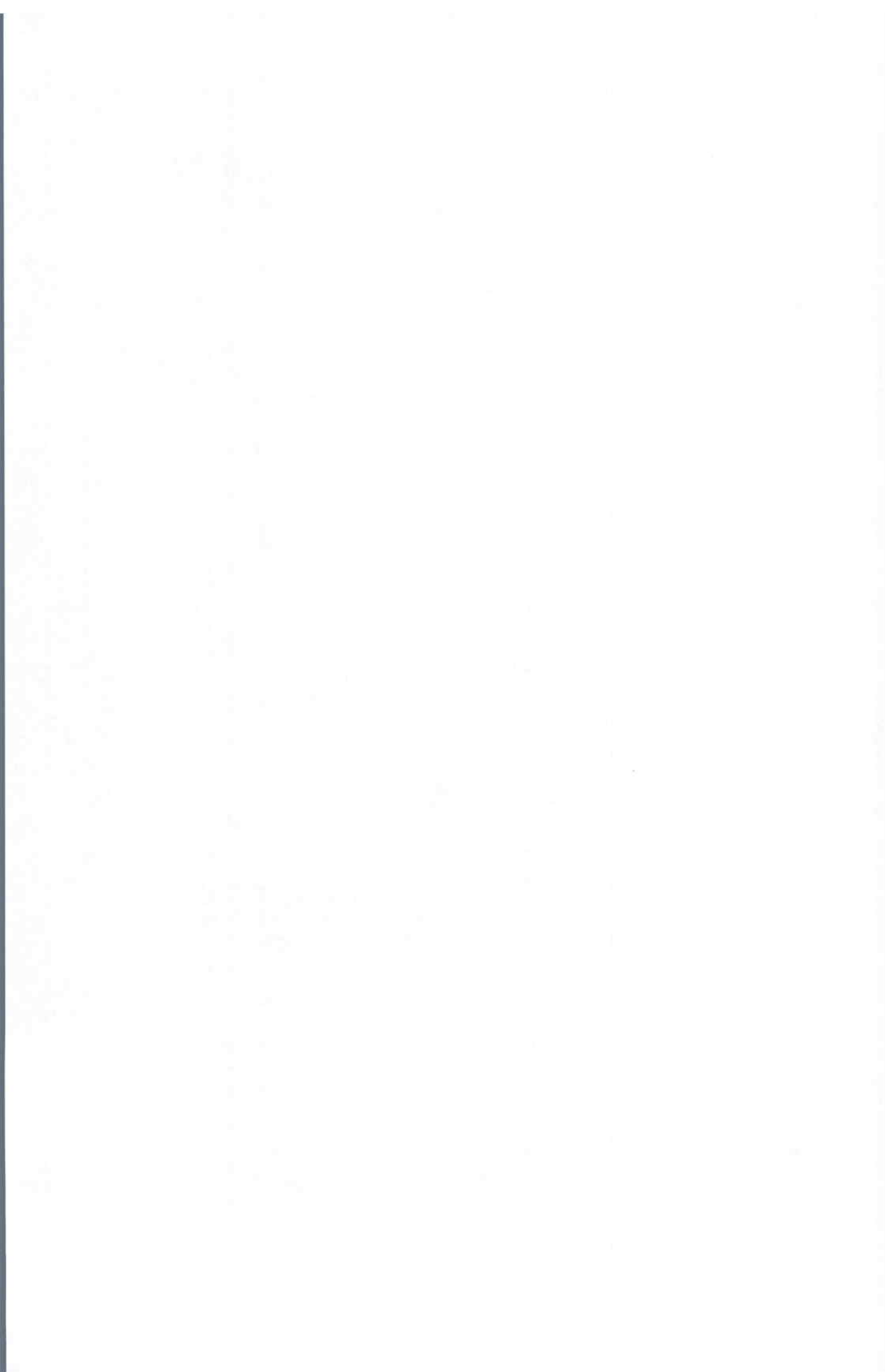
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 22/09/2016 9:48:45



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

049
049 L 0152
NÚMERO DE CERTIFICADO
1308291804
CEDULA
LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

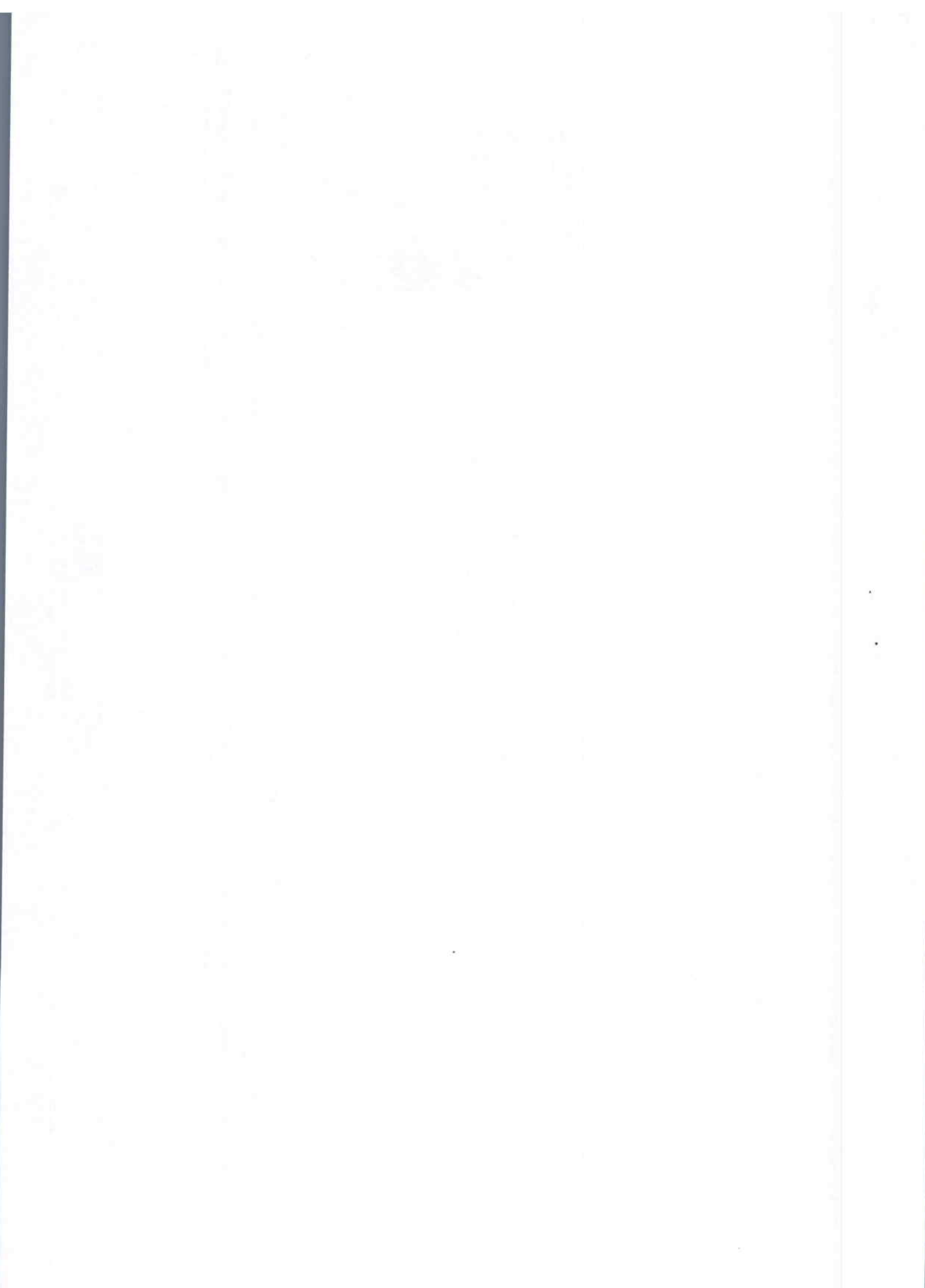
CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA

1
1
1

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076
076 - 0089
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
1311061129

SABANDO RUPERTY JONATHAN
ALEXANDER

GUAYAS
PROVINCIA
EL EMPALME
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
VELASCO IBARRA
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 13 DE ABRIL-2014

041
041 - 0227
NÚMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA
0923423065

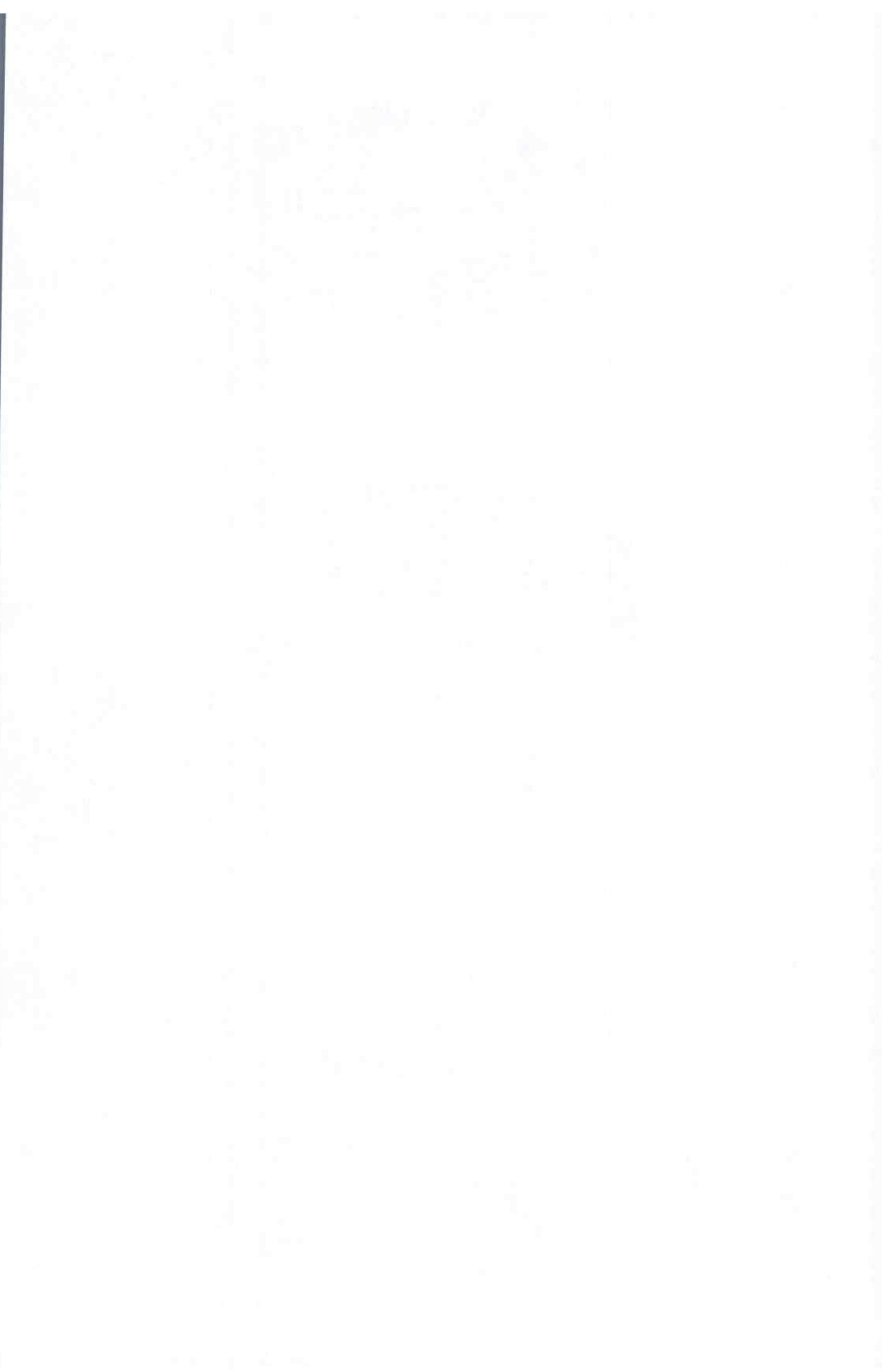
MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA
ALEXANDRA

GUAYAS
PROVINCIA
BALZAR
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
BALZAR
PARROQUIA
ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





Factura: 001-002-000020803



20161308002D04713



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161308002D04713

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MANTA, a 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (12:31).


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and mostly illegible due to the quality of the scan and the nature of the bleed-through. Some words are difficult to decipher but appear to be arranged in several paragraphs.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1308291804

Nombres del ciudadano: LINO ALVIA ANTONIO ALFREDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: LINO BERMUDEZ TOMAS VICTOR

Nombres de la madre: ALVIA DELGADO ZOILA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

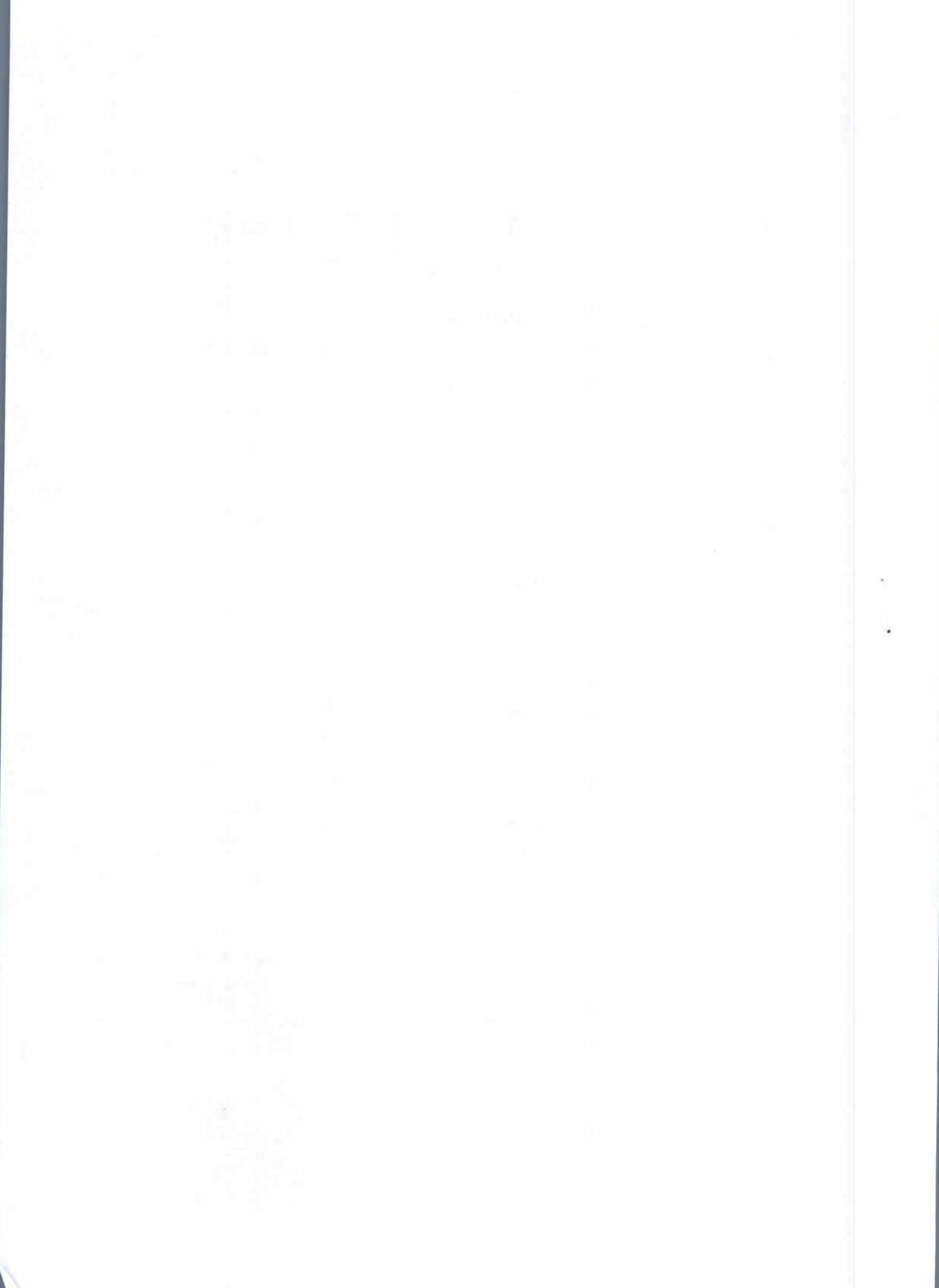
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.09.23 13:37:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

IC-1C-5dc5dce349144ad



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0923423065

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/BALZAR/BALZAR

Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SABANDO RUPERTY JONATHAN ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MOREIRA POSLIGUA ANGEL ALFREDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO LOPEZ GINA JENNY

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by: JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.09.23 17:38:27 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: EcuadorConsultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

IC-IC-5c7084759d50478



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Handwritten text in a cursive script, likely a letter or document. The text is written in dark ink on a light-colored paper. The script is dense and fills most of the page. There are some faint, illegible markings at the bottom, possibly a signature or date. The overall appearance is that of an old, handwritten document.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1311061129

Nombres del ciudadano: SABANDO RUPERTY JONATHAN ALEXANDER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 26 DE ENERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZAMBRANO ANGELICA ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: SABANDO MERA KLEBER ANTONIO

Nombres de la madre: RUPERTY CEDEÑO MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
Date: 2015.09.23 12:30:51 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-4d5eee6bce8a4e2

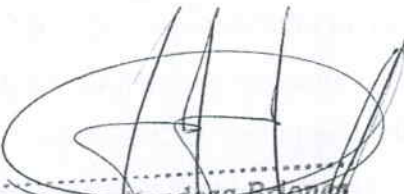


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
AVENIDA 24 DE MAYO Y CALLE 6
TELEFONO: 052622583

ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA,
SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA
DE SU OTORGAMIENTO. CÒDIGO NUMÉRICO 20161308002P02781.- LA
NOTARIA.-


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

